



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/RAP/02 — NE/09
27/03/23

Segunda reunión de relatores del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/RAP/02)

Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 28 a 31 de marzo de 2023

Cuestión 5 del Orden del Día:

Actualización de los Planes de Acción de los Grupos de Tarea NACC/WG, del Plan de Acción del NACC/WG y de las actividades regionales en el Desarrollo de los Proyectos del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

PLAN DE TRABAJO Y PRIORIDADES DEL ÁREA DE COMUNICACIONES, NAVEGACIÓN Y VIGILANCIA (CNS)

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
La presente nota de estudio resume la agenda de trabajo sobre el área de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) de la Oficina NACC de la OACI.	
Acción:	Acciones sugeridas bajo el ítem 3 de la presente nota de estudio.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Objetivo estratégico 1 – Seguridad Operacional• Objetivo estratégico 2 – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG): https://www.icao.int/NACC/Pages/nacc-regionalgroups-naccwg_es.aspx• Séptima Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/7), Ciudad de México, México, 29 de agosto a 1 de septiembre de 2022: https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2022-naccwg7.aspx

1. Introducción

1.1 A través de la presente nota de estudio se informa de las actividades desarrolladas bajo el área de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) de la Oficina NACC de OACI.

2. Actividades de CNS

2.1 Bajo el área de CNS se trabaja en las siguientes actividades para el área de Navegación Aérea:

- a) coordinación de las actividades de navegación aérea del NACC/WG;
- b) coordinación de los Grupos de Tarea de Comunicaciones de Datos entre Instalaciones de Servicios de Tránsito Aéreo (AIDC), Vigilancia, Frecuencias y Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU);
- c) tareas de Ciberseguridad para el área de Navegación Aérea;
- d) coordinación de las actividades de Navegación Aérea para el área de aeronaves no tripuladas;
- e) coordinación de la red de comunicaciones MEVA III, que se convertirá en CANSNET.

2.2 Para esta área están programadas las siguientes actividades durante el 2023:

- a) Gestión del Proyecto para el Desarrollo de los Planes de Navegación Aérea de los Estados CAR.
- b) Gestión del proyecto regional para manejo de las frecuencias en las Regiones NAM/CAR a presentarse en la Quinta Reunión Virtual del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP) del GREPECAS (eCRPP/5) en abril próximo.
- c) Coordinación de la gestión del proyecto de la red de comunicaciones digital CANSNET.
- d) Proyecto de Implementación del Sistema de Monitoreo ADS-B y de los sistemas de vigilancia para los Estados de República Dominicana y Trinidad y Tabago.

2.3 Están programadas las siguientes actividades para el 2023 bajo esta área:

- a) Taller OACI/EUROCONTROL sobre la Base de datos de aeronaves de Eurocontrol (BADA), mayo 2023.
- b) Reunión de seguimiento sobre las comunicaciones de datos entre instalaciones de servicios de tránsito aéreo (AIDC) e Implementación del Documento de Control de Interfaz para Norteamérica (NAM/ICD) para las Regiones NAM/CAR en mayo 2023.
- c) Reunión sobre Gestión de frecuencias regionales para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 (CMR-23) y la aplicación *Frequency Finder*, junio 2023.
- d) Proceso de desarrollo de la regulación operativa para la implementación de la Vigilancia dependiente automática – radiodifusión (ADS-B) en julio 2023.
- e) Reuniones de los Estados del Caribe del Este para navegación aérea, vigilancia y comunicaciones, julio 2023.
- f) Reuniones programadas por la Oficina Regional NACC en las diferentes áreas.

2.4 Es importante que los Grupo de Trabajo de las áreas operativas comprendan que la agenda de trabajo CNS obedece a apoyar las acciones operativas y que sin un claro objetivo operacional las implementaciones CNS no cumplirán al 100 por ciento los objetivos por los cuales estos sistemas han sido creados.

3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a las/los participantes y, especialmente, a las/los relatoras/es de los diferentes Grupos de Tarea operacionales:

- a) revisar la información proporcionada en la nota de estudio;
- b) definir de forma clara el apoyo que el área de CNS puede proporcionar a los objetivos de optimización del espacio aéreo;
- c) cualquier otra acción que se requiera.